EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 11 AGOSTO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11050

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Lo he dicho en otra ocasión: San Sebastián es una ciudad convertida en balneario que esplota la temperatura y el mar, este mar, tempestuoso del Cantábrico, el mar de las galernas, que en los dias bonancibles se duerme en la arenosa é igual playa de la Concha, que no tiene igual en toda la costa Norte. Santander posee el sardinero, playa bellísima, pero dista de la ciudad; no está tocando á ella como la Concha. Bilbao tiene las Arenas y Portugalete, pero no ofrecen tantos alicientes, ni comodidades ni seguridad tanta para los bañistas, y hay que vivir en Portugalete ó las Arenas ó hacer un viaje en trén si se reside en Bilbao. Bajo este punto de vista, San Sebastián no tiene rival y se comprende que sea la ciudad predilecta de la colonia veraniega. Madrid es la poblacion de España que proporciona casi todo el contingente, circunstancia que convierte la capital de Guipúzcoa en una sucursal de la villa y corte durante los meses de julio y agosto y parte de setiembre. Para la madrileña acostumbrada al Retiro y la Castellana, que no siente la necesidad del campo porque no lo conoce, el bello ideal consiste en las tardes de Zurriola y en las noches del Boulevar. Las provincianas no vienen á San Sebastián porque no gustan de pasar el verano entre gente que se viste por la mañana, se viste por la tarde y se viste pora salir despues de comer. Durante el verano la población de San Sebastián desparece absorbida, anulada por los forasteros. Estos son las cigarras que cantan, aquella la hormiga que amontona. La vida de los guipuzcoanos en invierno consiste en vivir de lo que los madrileños gastan en verano.

Yo no soy entendido en modas, y probablemente á esto se deberá la risa que con dificultad logro contener por no parecer grosero, cuando me hallo en un punto con muque veranean. Antes de salir de Madrid jeres han consultado á las modistas, y se han hecho trajes para playa y campo, y comprado sombreros con igual destino; y como en la población adonde van, ni siquiera á las señoritas mas elegantes se les ocurre hacerse uniformes de verano ajustados al capricho de las modistas, las forasteras se distinguen, como se distinguiría un mirlo blanco, por los colores y corte de los trajes, la exageración de los adornos, las cintas y por la forma y flores de los sombreros. Las del pueblo visten como se viste en todas partes, y cuando se encuentran con las forasteras se miran, y unas y otras sonrien para sus adentros. ¿Cual de las sonrisas está más justificada?

Las obras del palacio que S. M. manda construir están bastante adelantadas, pero aun se necesita algún tiempo para su terminación y para que pueda ser habitado. La reina regente es aquí muy querida y respetada, y la gente del pueblo habla con entusiasmo de la madre, de la señora y de la soberana. Las virtudes despiden rayos de luz tan viva, que llegan á todas partes. Doña María Cristina descansa aquí de las fatigas de Madrid, que no son escasas.

Los que creen que la vida de los monarcas lo es de regalo y ocio, nada saben de la realidad, pues prescindiendo de las graves preocupaciones de la gobernación, su tarea material es abrumadora. Cuatro dias de la semana la reina ha de dedicar las mañanas á la firma que por turno le presentan los ministros, y si le quedan horas libres, recibe antes del almuerzo á los que, por su categoría social ó política, tienen derecho á presentarse en Palacio sin solicitar audiencia. Los jueves la soberana preside el Consejo, en el cual el gefe del gabinete hace el resumen de la política exterior é interior, y luego cada ministro dá cuenta de los asuntos importantes de su departamento. Después del Consejo, Su Majestad firma los decretos que le presentan.

Las visitas de los embajadores y de los ministros plenipotenciarios ocupan bastante tiempo, requieren tacto exquisito é ilustración superior, ques á cada cual hay que hablarle de su país con exactitud y conocimiento de la materia. La sanción de las leyes es otra de las ocupaciones de la soberana. A la sanción concurren el presidente y secretarios de la Cámara que últimamente ha votado la ley, y el acto reviste cierta solemnidad. Como si todo eso no fuera bastante, vienen las audiencias, que, por lo regular, comienzan á las tres de la tarde; y como las puertas de la regia morada están abiertas á todo el mundo, son muchas las que se conceden; y relacionado con el número está el tiempo que en ellas se emplea.

Cuando vivía el malogrado D. Alfonso XII, el mayordomo mayor de Palacio mecitó para las seis, hora señalada para recibirme S. M., y cuando llegué, ántes de la hora fijada, la sala estaba llena, y las audiencias habían comenzado. A las nueve, sin que el rey hubiese tenido un momento de descanso me tocó el turno. Desde la saleta había visto entrar un empleado palatino que hablaba con los que estaban de servicio y se volvía, empleado que se enteraba de si se prolongarían mucho las audiencias, porque la mesa estaba servida y hacía bastante tiempo que había pasado la hora de comer; pero el rey, que poseía en alto grado la cualidad de la cortesía, no quiso ir á comer sin haber recibido á todas las personas que esperaban. Cuando tuve la honra de ser recibido por S. M., á las nueve dadas, se acordó acaso de la hora á que había sido citado, porque tuvo la bondad de decirme, al mismo tiempo que me estrechaba la mano y me ordenaba sentarme:—Cuánto siento la molestia que le he ocasionado.—Señor, contesté, no hay molestia en esperar cuando se tiene la seguridad de ser recibido por V. M.; molestia, grande es la de V. M. recibiendo á tanta gente durante tantas horas.—Y D. Alfonso de imaginación viva, que tenía frases gráficas en los momentos de expansión, me dijo sonriendo:—Para eso me pagan.—Mas tarde puso término á la audiencia con las siguientes palabras:—Me parece que lo mejor que podemos hacer es que V. se vaya á comer, y yo haré otro tanto.—Al salir oí que preguntaba al grande de España de servicio si quedaba alguien, y la contestación fué que había un pobre fraile que solicitaba ser recibido por S. M. Paréceme que no se le había concedido préviamente audiencia, pero eso no fué obstáculo para que D. Alfonso lo recibiese á pesar del cansancio y de la hora. Aquel dia comí muy tarde, pero mas tarde debió comer el rey.

La habitación donde recibe la reina regente en Madrid, es pequeña, tiene una puerta que dá á la saleta, donde están las damas de servicio y el grande de España, otra que comunica con las habitaciones interiores y un balcón que corresponde á la plaza de la Armería. El mobiliario de la Cámara regia es severo, S. M. está de pie, al lado del balcón, siendo la elegancia natural y no buscada de la augusta señora el mejor adorno de sus vestidos, siempre sencillos. Las audiencias pondrían à prueba al sér mas paciente á la par que al ingenio mas sutil, porque aún prescindiendo del mucho tiempo que en ellas se emplea, la diversidad de personas que ante el Soberano se presentan, exige conocimiento previo de su caracter, de su posición social y de los intereses que representan ó bien intuición para adivinar y comprender. Doña María Cristina es bondadosa; habla facilitando la respuesta á aquel á quien se dirige, poniendo la conversación á su nivel, pero sin que jamás deje de ser la reina; y como la benevolencia se une á la más exquisita cortesía, salen complacidos de la real càmara cuantos tienen la honra de ser recibidos por la regente. En vida de D. Alfonso XII la reina le acompañaba en las audiencias. Acaso el malogrado monarca sospechaba que moriría pronto, y quería que su augusta esposa, que estaba llamada á la regencia, conociera la manera de ser, las cualidades y los defectos de los españoles á quienes debía gobernar.

Doña María Cristina tiene gran conocimiento de los hombres y de las cosas, y muchos que se creen desconocidos, no lo son para la regente, que sabe apreciar las buenas condiciones de los más modestos; y si se le presenta ocasión, tiene una frase de bondad y de elogio para el que cumple sus deberes con honradéz y celo, sin sospechar que la soberana sabe quién es y como trabaja. Se entera de todo, á veces antes que sus ministros. En uno de los Consejos les habló de un hecho grave que había ocurrido en la madrugada de aquel mismo dia, pidiéndoles detalles; y como los ministros tienen por lo regular la costumbre de levantarse tarde, habían ido á consejo sin haberse enterado de nada y sin haber siquiera leido los periódicos de la mañana, que narraban lo ocurrido. Se miraron, la regente sonrió comprendiendo que nada sabían; y en vez de dar cuenta los consejeros responsables á la reina, la augusta señora enteró á sus consejeros; con lo cual resultó practicando al revés el sistema constitucional.

Lo dicho no es más que una parte de las ocupaciones de la soberana, pues vienen luego las grandes recepciones, la apertura de las Cortes, las solemnidades palatinas, las visitas de los monarcas y príncipes extranjeros, las comidas oficiales, los tés, las inauguraciones, y què sé yo cuántos actos más que justifican los meses de descanso en San Sebastián. Aquí está en primer término la madre, que cuida de sus hijos, con amoroso afán dirige su instrucción y educación, sigue su desarrollo, preside sus juegos, no se acuesta sin tener la seguridad de duermen tranquilos, de que su salud es perfecta. Y el pueblo, y en particular las madres, que saben esto, quieren á la reina y admiran á la madre.

M. C.

San Sebastián.—Agosto.»

EL CAMPO DE DEMOSTRACIÓN
de Anceis (*)

Hemos tenido ocasion de examinar estos dias pasados el plan de demostraciones agrícolas que propone á la Dirección general del ramo el Ingeniero agrónomo de esta provincia para el próximo año agrícola en este partido judicial y en la finca de *Anceis* en cumplimiento de lo que preceptúa el reglamento vigente.

Reputamos de gran entidad è importancia para la industria agrícola de esta región hacer un exámen general de ese proyecto, que viene á ser como el primero en la regeneración de nuestros intereses agrícolas, abandonados hoy al enpirismo más rutinario, y próximos, por la intervención de los procedimientes mas modernos, á entrar en un periodo de activa y fecunda reproducción.

Los campos de demostración tienen un carácter tal, que opinamos han de dar beneficios é inmediatos resultados á nuestro agricultores, puesto que en dichos campos se ponen de manifiesto los beneficios que es posible esperar de algunos cultivos nuevos de la introducción de nuevas especies y variedades, de la aplicación de abonos apropiados; en una palabra del aprovechamiento de las fuerzas menos dispendiosas, y la adopción de todas estas reformas á la situación económica de cada agricultor, poniendo á este en condiciones de mejorar el producto y reducir el precio de su obtención venciendo el excepticismo y la rutina, y llevando el convencimiento al ánimo del observador por medio de la viva inspección producida por los hechos.

Estos medios de enseñanza pràctica tienen una cualidad altamente singular, la de que son muy económicos para el Estado y el propietario; pues aquel no tiene mas gastos que lo referente á la direcciòn científica, semillas y abonos, y el propietario todo lo referente à jornales y yuntas, siendo de èste todos los productos que se obtengan. Por lo tanto, como estos ensayos se han de verificar solo en las extensiones suficientes para conocer los resultados que se desean; como no se necesita la compra de la finca y por consiguiente el desembolso para el Estado de una fuerte suma ni la tramitación larga y pesada que suponen estos expedientes, de ahí que resultaran grandes ventajas para el país.

Varios son los propietarios de esta provincia que se han prestado á ceder sus fincas, de las cuales, despues de reconocidas por el Ingeniero agrónomo, Sr. Aguiló, se hizo á su debido tiempo la designación para cada partido judicial según oportunamente informamos á nuestros lectores.

En la imposibilidad de llevar á cabo en este próximo año agrícola experiencias en todos los campos aceptados, por falta de personal para dirigirlos, el Ingeniero agrónomo de la provincia se ha visto en la imprescindible necesidad de fijarse solo en el del partido judicial de la capital. Y este es el proyecto que remite dicho señor á la aprobación de la Superioridad, prévio el informe del Consejo de Agricultura de esta provincia.

El proyecto del Sr. Aguiló es un detenido estudio de la región y en especial de la finca, para proponer el plan de cultivos más conveniente para la misma, y opina que sirva de pauta para los labradores de la comarca.

Empieza el Sr. Aguiló por una descripción de los carácteres generales de la finca, su extensión, cultivos á que se dedica y carácteres geológicos del terreno, para deducir las cualidades que tiene actualmente el mismo.

Sigue después el estudio de los caractéres climatológicos de la provincia, según los datos que el Director del Observatorio del Instituto de esta capital le ha facilitado deducidos en el último quinquenio, fijándose en los que más influencia ejercen en la vida de las plantas; acompañando cuadros gráficos de dichos datos y las consecuencias que de estos se deducen, para venir más tarde á indicar la resultante de las energías climatològicas de la región.

Entra después á determinar las cualidades del terreno en donde se va á establecer el campo de demostración, para lo cual ha practicado el Sr. Aguiló, merced á los buenos oficios del competente químico Sr. Casares que le ha facilitado todos los medios de que carecía el Ingeniero agrònomo, un análisis agrícola de las muestras de tierra convenientemente elegidas, á fin de obrar con conocimiento de causa el venir á fijar el plan cultural que ha de desarrollarse en dicho campo.

Opina el ingeniero agrónomo que dada la situación agrícola de esta región, dado el clima caracterìstico de la misma y las cualidades del terreno, como tambièn la situación económica del país, todo lo que tienda al aumento de la producción animal, principal riqueza de Galicia, tiene excepcional importancia, y por esto se ha dedicado á estudiar con cuidado cuàles plantas puede convenir introducir y què novedades se acomodan mejor á las energías naturales de la region agrícola, y en vista de esto presentar el plan de un cultivo intensivo de pratenses en las que entran leguminosas, gramíneas y variedades apropòsito de la remolacha, que tan buenos resultados puede dar, como también el maiz, el cereal más extendido en la provincia, y finalmente en una parcela aparte propone el cultivo del *Topinambour*.

Opinamos que siendo la ganadería el principal venero de riqueza para Galicia, ha dado el Ingeniero Agrónomo en él lo más apropósito, y lo què más interesa á la región, pareciéndonos, por lo mismo, de todo en todo oportuno el plan de cultivo que elige.

Con gran número de detalles entran á fijar después el desarrollo de éste, las exigencias de cada una de las plantas y el coste de todas las operaciones que se van á efectuar.

Estudia la naturaleza y cantidad de abonos que hay que adicionar á las tierras para conseguir un rendimiento remunerador; determinando los elementos que levantan las cosechas y los que posee el terreno, para fijar las materias fertilizantes y las que son más apropiadas.

Interesante es este capítulo y de gran-

(*) En *La Voz de Galicia*, hemos encontrado este artículo en que se dá cuenta de la formación del plan para llevar á cabo utilísimos trabajos de experimentación agrícola en aquella provincia.

Serían, en nuestro concepto, verdaderamente aplicables aquí esas experiencias, única muestra palpable para el labrador que toca con la mano las ventajas de los procedimientos recomendados por la ciencia, contra los rutinarios heredados de sus abuelos.

La circunstancia de ser autor del plan antes citado un paisano y estimado amigo nuestro, el jóven ingeniero agrónomo D. Isidoro Aguiló, ha movido más aun nuestro deseo de reproducir el artículo de *La Voz de Galicia*.—(N. DE LA R.)

des resultados para este país, que casi desconoce por completo los abonos que hoy nos proporciona la industria, para sostener un equilibrio necesario en las tierras, haciendo que estas no se empobrezcan, y obtener de ellas buenas cosechas.

Termina con los presupuestos de la explotación proyectada, separando la parte que corresponde al Estado de la que corresponde al propietario, y con un plano de la finca con todos sus detalles.

Esperamos que la Dirección general del ramo aprobará cuanto antes este plan, para que puedan empezar las demostraciones el próximo año agrícola, favoreciendo así al país que tan necesitado se encuentra de conocimientos prácticos sobre la mejor manera de dar vigoroso y sostenido impulso al primero y principal elemento de su riqueza.

EL CÓLERA EN VALENCIA

(De *Las Provincias* del miércoles)

Ayer pasó el día sin novedad en Valencia. Solo al anochecer se dió cuenta á la autoridad de que en la calle de la Palma, núm. 10, piso segundo, junto á la plaza del Carmen, había sido atacado un joven de 19 años. Inmediatamente se procedió á aislar y desinfectar la casa, cortando la alcantarilla y adoptando las demás precauciones que tan buenos resultados dan hasta el día. En este nuevo caso deben ser más enérgicas, si cabe, que las empleadas en otros, para impedir á toda costa que se cree dentro del casco de la ciudad un foco epidémico. La pobreza que generalmente reina en aquellos barrios del Carmen, y la densidad de su población, hacinada en ca les y casas de condiciones higiénicas muy deficientes, obligan á la autoridad á defender con tesón aquel punto antes de que se convierta en un peligro para la ciudad.

Tenemos ejemplos que demuestran que esto es, no solo posible, sinó facil. En otras calles de Valencia se han presentado chispazos que no han logrado prender, porque se acudió á tiempo á extinguirlos; hágase lo mismo ahora, y el caso de ayer no tendrá importancia alguna.

Ayer falleció la mujer atacada anteriormente en el camino de Barcelona, y se confirmó el caso dudoso ocurrido el lunes en el camino de la Soledad, pero el enfermo había mejorado.

En el hospital de San José se dió de alta á dos de los enfermos.

Los enterramientos hechos en el Cementerio fueron, ocho de adultos y ocho de párvulos.

Ayer mañana se reunió la junta municipal de Sanidad, enterándose con satisfacción de los donativos de 10,000 y de 25,000 pesetas hechos por el gobierno para que Valencia atienda á las necesidades sanitarias, y acordándose insistir en las medidas adoptadas contra la epidemia, haciéndolas cumplir con rigor en todas partes y especialmente en los poblados de Ruzafa y Nazaret, y la huerta, que es donde se repiten los pocos casos que ocurren de la enfermedad.

La junta escuchó con vivo interés los datos que sobre la epidemia presentó el celoso y activo gefe del cuerpo de Higiene y Salubridad municipal señor Torres Rubí, los cuales vienen á demostrar el buen resultado que se obtiene en la enérgica campaña, que con general aplauso, se está siguiendo contra la enfermedad reinante.

Desde el 13 de Junio en que se presentó el primer caso de cólera en la calle del Torno, han ocurrido 80 invasiones, seguidas, en 47 de ellas, de defunción. Estas cifras se descomponen en esta forma: invasiones, 17 hombres, 31 mujeres y 32 niños: defunciones, 5 hombres, 19 mujeres y 23 niños.

En el hospital de San José han ingresado 28 coléricos, han fallecido 11, quedan 5 en periodo de curación, y han sido dados de alta 12. Proporción entre entrados y fallecidos, 39'28 por 100.

Enfermos no ingresados en el hospital, 52, y fallecidos, 36. Proporción, 69'23 por 100.

Estos datos ponen de relieve las buenas condiciones del hospital de coléricos de San José, en el que la mortalidad es mucho menor que entre los enfermos asistidos en sus propias casas.

Debe tenerse también en cuenta que dentro y fuera del Hospital sería mucho menor la mortalidad, si los enfermos ó sus familias reclamaran á tiempo cuando se presentan los primeros síntomas, la asistencia facultativa, pues son frecuentes los casos en que cuando acuden los médicos municipales, hallan ya á los coléricos en estado agónico. Esto es un grave mal para ellos y para la población. Para el enfermo, porque se dificulta ó hace imposible el curarle, y para la ciudad, porque no se toman desde el primer momento las medidas de saneamiento, propagándose con ello los gérmenes del mal.

Terminaremos consignando que de las 80 invasiones registradas, solo 12 corresponden al casco de la ciudad, y ninguna de ellas ha constituido foco infeccioso, 45 á Ruzafa, y 23 á las afueras.

El resultado obtenido hasta ahora merece el aplauso de Valencia á sus autoridades, y debe animar á estas á continuar el camino emprendido.

(De *Las Provincias* del jueves)

Pocos fueron los casos sospechosos que hubo ayer. En el interior de la ciudad solo enfermaron dos niños de siete y cinco años de edad, hermanos, y habitantes con su familia en la calle del Arzobispo Mayoral, número 15, piso cuarto. Ayer mañana se tuvo noticia de ello en la cercana Casa Consistorial, é inmediatamente acudió el teniente alcalde Sr. Martinez Bartomeu, con los médicos municipales, disponiendo la traslación de los dos niños al hospital de San José, que se desalojase y se desinfectara la casa, y fuesen conducidos sus habitantes al lazareto, dándose cuenta de ellos á la autoridad militar, por ser oficial del ejército uno de los vecinos.

En la calle de Sagunto, número 180, ocurrió otro caso. La enferma es una anciana, que por la tarde había mejorado mucho. Quedó en casa, aislándose esta, y desalojando las inmediatas.

Por último, en la calle de Espartero, (ensanche de Guillém de Castro), habita una familia que tiene una niña de año y medio, la cual está criando una nodriza habitante en la calle de Carlos Cervera, de Ruzafa. Ayer se presentó dicha nodriza en casa de los padres de la niña, llevándola gravemente enferma de la epidemia. Este caso hizo que se adoptaran dobles precauciones, para sanear, tanto la casa de la calle de Espartero, como la de la calle de Carlos Cervera; en la primera de ellas los vecinos, temiendo que con las fumigaciones se les estropearen los muebles, los trasladaron á una habitaciòn cercana, pero averiguado por la autoridad, dispuso el saneamiento de las dos habitaciones.

Ayer falleció una mujer de las atacadas anteriormente en el camino de Barcelona, y se dió de alta en el Hospital de San José á uno de los enfermos existentes.

En el cementerio se enterraron los cadáveres de siete adultos y cuatro párvulos.

Este resumen demuestra que el día de ayer no fué malo para la salud de Valencia.

Por la noche se diò parte á la autoridad de dos nuevos casos ocurridos en las afueras. En el traste sexto de la carrera del Rio, huerta de Ruzafa, fué atacado un hombre de 33 años, que, cuando acudieron á prestarle auxilio los facultativos, se negaba tenazmente á tomar medicamento alguno, haciendo más difícil su curación.

En uno de los edificios construidos junto al Valladar en lo que debe ser prolongación de la calle de D. Juan Austria, se dió aviso tambien de haber sido invadido un niño de cinco años.

En uno y otro punto se adoptaron las medidas sanitarias oportunas.

Tambien se denunció un caso sospechoso que se creía ocurrido en la calle de Aragòn, pero cuando fueron á reconocerle los facultativos, no le hallaron en casa. Parece que convalecía de una enfermedad, pero que no hay motivo para afirmar que sea sospechosa.

NOTICIAS

Los oficiales de la escuadra francesa, creen que para mediados de Agosto, despues de inaugurar el presidente de la República, Mr. Carnot, el hermoso puerto militar de La Pallice, cerca de Rochefort, irá con las dos divisiones de la escuadra á San Sebastián á saludar á S. M. la Reina Regente.

Añádese que indudablemente existe dicho proyecto, porque los estados mayores de la escuadra han recibido orden de estudiar detenidamente los planos de las costas del país vasco franco-español, habiéndose además pedido prácticos á la Comandancia de Marina de Bayona.

Existe en Washington una colección muy curiosa, compuesta de una serie de mechones de pelo de todos los presidentes de los Estados Unidos, desde Washington inclusive.

No se sabe de donde viene la costumbre de conservar aquellas reliquias.

Es una tradición, y se respeta.

Del Interior

Con satisfacción leemos en *El Felanigense* que los viñedos de aquella comarca ofrecen en la actualidad un aspecto encantador. Verdes, lozanos y con una arrogancia de que carecian otros años, ostentan vigorosos el escaso fruto que por toda cosecha aguardan intranquilos nuestros afanosos agricultores.

La madurez de la uva está próxima; la calidad promete ser excelente; falta ahora que los precios de este fruto dén á los viticultores un producto que les recompense algo de las incalculables pérdidas sufridas en el resto de cosecha del año actual.

El miércoles y juéves últimos se celebrò en el pueblo de Artá fiesta cívico-religioso dedicada á San Salvador.

Las funciones religiosas celebradas en la parroquial y en el oratorio del santo fueron brillantísimas; no dejando nada que desear las carreras, baile y otros festejos que allí tuvieron lugar.

Unico percance ocurrido: algunos vendedores de avellanas, que tal vez por la competencia, se desavinieron, diéronse una zurra fenomenal, de la cual salió una mujer con un brazo fracturado.

Parece que á estos vendedores ambulantes les da la manía de *organizar* en todos los mercados á que asisten, igual ò parecido fin de fiesta.

El día 27 de Julio ultimo fueron sustraidas del predio S'Avall, término de Manacor, varias piezas de madera de álamo, y noticioso el Comandante del puesto de la Guardia Civil de dicha villa, practicó tan oportunas gestiones que el jueves último consiguió encontrarlas capturando al autor de la sustracción y poniéndole á disposición del tribunal competente juntamente con el cuerpo del delito.

Quedó bastante lastimado un joven, que el domingo pasado en Porto Cristo avisaba con el látigo á una caballería, que repugnaba entrar en el agua. Recibió una fuerte coz en la cara que le dejó por largo rato sin sentidos.

Dice *La Verdad* de Manacor que en el sumario que, por denuncia del Ayuntamiento de aquella villa, se instruye contra el procurador de aquel Juzgado don Juan Riera y Servera, por retención indebida del dinero y efectos pertenecientes al difunto D. José Sans; á instancia del Ministerio Fiscal la Sala de la Exma. Audiencia ha acordado dirigir el procesamiento contra dicho Sr. Riera.

Muy pronto hará escala en Porto Cristo el vapor *Portilla-Wite*

CRONICA LOCAL

Anoche se decía que hoy se declararian en huelga los obreros de algunas fábricas de curtidos y los de otras industrias, y que mientras por un lado se hacian gestiones para impedirlo, por otro se agitaba la idea de que la huelga fuese general.

No hemos podido comprobar la noticia; pero algo tendrá de cierta, cuando las autoridades han tomado sus medidas para evitar disgustos y desórdenes,

---

Ayer tarde falleció en el caserío de Pont d' Inca, víctima de la enfermedad que hace tiempo venia minando su existencia, el Sr. D. José Pericás y Sastre apreciable hijo del trabajo que en mejores tiempos para nuestra marina mercante dió impulso á la industria de jarcias mallorquinas conocidas por sus escelentes condiciones de bondad, solidéz y baratura.

El cadáver ha sido conducido esta mañana al cementerio de Marratxí á cuyo término municipal corresponde la casa que habitaba de temporada.

Para la familia, el golpe es sensible en estremo, y no hay palabras que puedan aminorar el dolor. Le enviamos nuestro sentido pésame y hacemos votos para que el cielo la consuele y abra las puertas del Paraíso al amigo que nos deja.

A las siete y media de la mañana, cuando ya las tiendas y comercios estaban abiertos y tenian sus respectivas aceras limpias y regadas, comenzaban su tarea los barrenderos de algunos barrios céntricos de esta población.

Y no decimos más porque esto ya es llover sobre mojado y por lo visto nuestras advertencias é indicaciones pasan desapercibidas.

El alero que con todas las apariencias de ruinoso dijimos existía en la calle del Sto. Espíritu, continua como estaba el día que lo denunciamos á instancia de los vecinos.

Insistimos, pues, en que se le ponga remedio.

Movimiento de vapores:

Entraron ayer el *Isleño* y el *Cataluña*. Este último procedente de Cardiff con cargamento de carbón mineral, fué admitido á libre plática. El *Isleño*, que venía de Cabrera, quedó en franquía.

Salió el *Palma* para Ibiza y Alicante con carga 8 pasajeros y la valija y el *Cabrera* por la isla de su nombre.

Se encuentra enfermo de gravedad el padre de nuestro queridísimo amigo y colaborador D. Mateo Obrador Bennassar.

De todo corazón pedimos á Dios el restablecimiento del respetable anciano.

Nunca aplaudiremos como se merebe la activa persecución que contra los esplotadores del público viene ejerciendo el inspector de víveres señor Mayol en la plaza Mayor. Carne y pescado en descomposición, y frutas verdes y dañadas han ido á parar estos días al sumidero.

Eso es lo que se desea y es menester: Vigilancia y energía.

En los caseríos de *Génova* y del *Hostalet* celebráronse ayer con todo lucimiento las fiestas anunciadas.

La concurrencia numerosa especialmente á los bailes de boleros y al estilo del país que se celebraron.

Los Ayuntamientos de Lloseta, San Juan, Mahón é Ibiza, han acordado imponer el 50 por 100 de recargo á las cédulas personales.

Incidentes.

En la plaza del Aceite riñen dos muchachos, de esos que toman la vía pública por habitación ó teatro de sus entretenimientos; el padre de uno de ellos se vuelve contra el otro y lo maltrata; y el municipal da parte del hecho á quien corresponde.

En el muelle riñen tambien algunos marineros, cuyas sangres parecían algo alcoholizadas. La autoridad de Marina se encarga de calmarles y corregirles.

El *Boletín* del sábado publica una circular recordando á los Presidentes de los Ayuntamientos los deberes que les incumben respecto á la próxima reunión de dichas corporaciones con los ex-alcaldes y concejales que dejaron de serlo y que deben constituir la Junta electoral.

La becerrada dada ayer tarde en la plaza de Toros, fué, como dijimos, á beneficio de los obreros que están en huelga.

La concurrencia fué tal, que podría contentar á cualquier empresario de corridas serias, como habrá contentado á los que por este medio reunen los recursos que para atender á sus necesidades les daba el trabajo.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil durante el sábado y domingo últimos fué el siguiente:

Entrados:—4 varones y 3 hembras.
Salidos:— 0 1 id.
Fallecidos:—Un varón.

corresponde, que por mi voto sería el de honor, pues creo que no hay otra medicina en el mundo que cure el cólera en todos sus periodos y en tan breve tiempo; y entretanto disponga de su affmo. amigo y s. s. que besa s. m.

ROGELIO MONTEJO, *Vista de Aduanas de Almería.* 19

130

SECCION OFICIAL

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1890

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	2.500.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
2	de 250.000 . . .	500.000
3	de 125.000 . . .	375.000
4	de 80.000 . . .	320.000
6	de 50.000 . . .	300.000
10	de 40.000 . . .	400.000
20	de 20.000 . . .	400 000
2.100	de 2.500 . . .	5.250.000
4.999	*reintegros* de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id , para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2	idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	88.000
3	idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	56.000
2	idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	36.000
2	idem de 12 000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	24.000
2	idem de 7.000 id., para los anterior y posterior al del premio quinto. . .	14.000
7.654		18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el númeso 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200 y del 49801 al 50000. —Tendrán derecho al reintegro del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de pesetas 2.500.000; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte, á las huerfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 3 de Junio de 1890.—El Director general, Olegário Andrade.

FISCALIA MILITAR
DE LA PLAZA DE PALMA

Ignorándose el domicilio que puedan tener en esta Ciudad los consortes Manuel Martínez y Catalina Ferrer padres del confinado en el penal de Ceuta Manuel Martínez Ferrer y debiendo prestar una declaracion con referencia á su citado hijo, se les cita para que á la mayor brevedad y de diez á once de la mañana comparezcan ante esta Fiscalía, sita en la Mayoría de Plaza Calle de Caballería n.º 15 al objeto indicado.

Palma 6 Agosto de 1890.—El Capitán Fiscal Pablo Artal. 3—3

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Clara vírgen y fundadora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 12.

En Santa Clara continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, jueves 5 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 9.

Los vapores Bellver y Palma, en observación el primero en Cabrera y en bahía el segundo.

Dia 10.

De Cardiff en 8 dias, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 21 mar. y carbón.

De Valencia en 5 dias, laud 2.ª Pamela, de 34 ton., cap. Jaime Felany, con 7 mar. y arróz.

IDEM DESPACHADAS

Dia 9.

Para Cartagena, laud Wiciba, de 26 ton., cap. José Pons, con 6 mar. y carbón.

Para Ibiza y Alicante, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 8 pas. valija y efectos.

Dia 10.

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 9 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por una capa nebulosa; horizontes con nieblas y calima; viento N.E. flojito y la mar con bajo oleaje del S. y rizada del viento.

A las doce: atmósfera despejada y círculo neblinoso; horizontes neblinosos y muy calimosos; viento S. galeno y la mar con bajo oleaje y rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Bellver*, una polacra goleta, un pailebot y un falucho; durante la noche anterior fondeó en bahía el vapor *Palma.*

SALIDAS.

El vapor-correo *Bellver*, una corbeta sueca, una polacra goleta y un pailebot.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y círculo neblinoso; horizontes, brumoso el del N. y neblinosos y muy calimosos los restantes; brisa galena del S.O. y la mar llana y rizada.

Quedan á la vista: por el E., una polacra goleta y un pailebot que van de vuelta para ganar la altamar.

DIA 10.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes, los N.E , S. y O. cerrados por densas nieblas y claros los restantes; ventolina que del N. salta al E. y la mar algo rizada del viento.

A las doce: atmósfera despejada; horizontes neblinosos y calimosos; brisa galena del S.O. y la mar llana y rizada.

ENTRADAS.

Los vapores *Isleño* y *Cataluña.*

SALIDAS.

Los vapores-correos *Cabrera* y *Palma*, un bergantín goleta y una polacra goleta.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmosfera despejada; horizontes calimosos; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Quedan á la vista: por el O., un pailebot y un falucho que amurados, vienen á buen andar; y ante la Fosa, se halla el vapor *Cabrera*, que recala de la isla de su nombre.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El vapor «Reina María Cristina» llegó á Liverpool el 5 procedente de Santander.

El «San Agustín» salió de La Guaira el 4 para Colon.

El «Isla de Mindanao» salió de Aden el 5 para Suez.

El «Habana» salió de Santiago de Cuba el 5 para la Habana.

El «San Francisco» llegó el 6 á Barcelona procedente de Cádiz, y debía salir el 8 para Colón y escalas.

El «España» llegó á Barcelona el 7 procedente de Marsella.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Santander el 6 para Cádiz.

El «Isla de Panay» salió de Aden el 6 para Sigapoore.

El «Reina Mercedes» salió de Santander el 6 para el Havre.

El «Méndez Núñez» llegó el 6 á Veracrúz para Tampico.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 6 procedente de Mogador.

El «Ciudad de Santander» llegó á Málaga el 7 procedente de Barcelona.

El «Vizcaya» salió de la Habana el 7 para Santiago de Cuba.

Transports maritimes à vapeur

El dia 4 salió de Río Janeiro para Marsella el vapor «Poitou».

El 7 salió de Marsella para el Plata y escalas el «Savoie».

Vapores extranjeros

El día 5 llegó á Buenos Aires el vapor francés «Provence» procedente de Marsella.

El día 3 salió de San Vicente para Marsella procedente del Plata el «Amérique».

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 10 á las 7'15 n.

Se habla del nombramiento de don José Barzanallana para el cargo de Gobernador del Banco de España.

En la madrugada última han fondeado en San Sebastián los cruceros *Reina Regente*, *Reina Cristina* y *Navarra.*

Aumenta la actividad electoral entre los carlistas.

Madrid 10 á las 7'40 n.

El Sr. Sagasta ha sido objeto de una entusiasta recepción al llegar á San Sebastiàn.

La prensa de oposición dá detalles sobre la tirantéz que, dice, existe entre los señores Cànovas y Silvela por una parte, y Azcárraga y Duque de Tetuán por otra.

Los ministeriales niegan rotundamente estas versiones.

Madrid 10 á las 8 n.

El balance semanal del Banco de España señala 748 millones en billetes en circulación; 104 en pastas de oro; 81 en plata y 9 en bronce.

Madrid 10 á las 9'15 n.

La salud pública en Madrid es excelente, según se asegura en centros oficiales.

En las provincias de Valencia y Toledo ocurrieron ayer 64 invasiones y 27 defunciones.

Desde que apareció la epidemia se han registrade 1532 de las primeras y 750 de las segundas.

Madrid 11 á las 12'30 m.

Las últimas noticias sobre cólera que se reciben en estos instantes acusan un vivo recrudecimiento.

En Valencia han ocurrido tres invasiones; cinco en Llerena, y dos defunciones; en Teruel, cuatro nuevas invasiones, una de las cuales es una anciana de màs de sesenta años.

Los atacados de Argé se niegan á llamar á los médicos.

Madrid 11 á la 1'35 m.

Se indica al Sr. Linares Rivas para alta distinción.

El crucero *Cristóbal Colón* ha llegado á Tanger.

Apenas haya embarcado al ministro español, marcharà el crucero á Rabat.

Se espera con verdadera impaciencia el resultado de la entrevista.

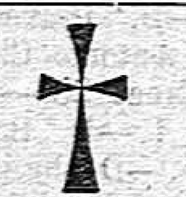
Madrid 11 á las 2 m.

En Lisboa se desmiente que se haya instalado el cordón sanitario.

En Madrid se cuenta ayer una invasión, seguida de defunción ocurrido en una mujer procedente de Villena.

Tambien falleció en la calle de Santa Isabel un conductor de correos.

La Correspondencia de España niega terminantemente la supuesta reorganización del Ministerio de la Guerra.



DOÑA MARÍA DAVIU Y OLIVER
DE MARTORELL
HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo, hijos y padres y demás familia participan á sus amigos tan sensible pérdida y suplican se sirvan encomendarla á Dios y asistir á un turno de misas desde las seis de la mañana hasta empezar el funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 12 de Agosto á las diez y media de la mañana en la Iglesia de San Juan.

CAMBIO MALLORQUIN

Habiéndose presentado don Bartolomé Alzina en demandas de que se le libre duplicado de cuatro talones de depósito constituídos en esta Sociedad con los números 7952, 56, 58 y 59 por pesetas 2,000, 2,000, 1,000 y 1,000 respectivamente, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio del *Boletin Oficial* de la provincia y de los periódicos de Palma para que, dentro del plazo de quince días, puedan las personas que se consideren con derecho á los citados depósitos, presentar la oportuna reclamación; en la inteligencia de que, expirado dicho plazo, se considerará caducados los referidos documentos, y por tanto sin valor ni efecto alguno, y se extenderá á don Bartolomé Alzina los duplicados que solicita.

Palma 1.º de Agosto de 1890.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrà. 4—4

BANCO DE ESPAÑA
Sucursal en Palma de Mallorca.

Debiendo procederse à la corta de los cupones de los vencimientos de 30 de Septiembre y 1.º de Octubre del corriente año, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados lo siguiente:

1.º Que podràn retirar sus cupones, prévio pedido, ó solicitar por escrito que se conserven unidos á los títulos, hasta el día 10 del corriente para los de la Deuda exterior al 4% y para los de Billetes hipotecarios de Cuba; y hasta el 25 del mismo mes para las demás clases de valores.

2.º Que transcurridos dichos plazos se procederá á presentar al cobro los cupones que no hayan sido objeto de pedido ó solicitud y

3.º Que á partir del día 15 del corriente no se admitirán en depósito: los títulos del 4% Exterior y los Billetes hipotecarios de Cuba con el cupón de 1.º de Octubre de 1890, y desde el 25 del propio mes los de las demás Deudas.

Palma 5 Agosto de 1890.—El oficial secretario. Emilio Figueras. 4—3 135

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno un acuenta de 15 pesetas por acción imputable á los beneficios del corriente año, se anuncia que el pago se efectuará todos los días laborables de nueve y media á una de la tarde desde el lúnes próximo día 11 hasta el 30 del actual; y después de esta fecha los viérnes solamente.

Palma 8 de Agosto de 1890.—El Director, Antonio Vidal.

147

Queda cerrada hasta nuevo aviso la admisión de solicitudes para plazas de faroleros suplentes.

Palma 7 de Agosto de 1890.—El director, Antonio Vidal. 3—3 136

ALCALDIA DE PALMA

Resultado de la cuestación del día de ayer y suscripción del día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

Cuestación

D. Agustín Salas Cladera 2'50.—D. Sebastián Moranta 2'50.—D.ª Isabel Fuster 1.—D. Esteban Tirañy 1.—D.ª Magdalena Vallespir 1.—D. Luis Forteza 2 —D. Francisco Forteza 2'50.—D. Miguel Compañy 2.—D.ª Catalina Avellá viuda 5.—D. Luis Fiol 15.—D. Miguel Santandreu 1.—Don José Villalba 2.—D. José Riera 2.—D.ª Isabel Más 1.—D. Pablo Llull Salas 2.—De varios que han renunciado la devolución 2'67.—D. Juan Mateu 6.—D. Juan Frau 2'50.—D. Bartolomé Rotger 2'50.—D. Eusebio Sastre 25.—D. José Planells 10.—D. Antonio Bosch 1.—D. Rafael Garcías 2'50.—D. Bartolomé Más Reus 2.— D. Antonio Guillem 1.—D. Ventura Estarellas 1.—Doña Catalina Nadal 1.—D.ª María Simonet 1.—D. Lorenzo Villalonga 1.—D.ª Catalina Marce Coll 25. —D. Antonio Pericás 10 — D. Antonio Ramón Pericás 50.—D. Vicente Rosselló 15.—D. Antonio Martín 2'50.—D. Monserrate Vich 1.—D.ª Catalina Espinosa 1.—D. Matías Morales 1.—D.ª Josefa Garau 1.—D. Bartolomé Horrach Rosselló 25 —D. Nicasio Palmer 10.—D. Andrés Ferrer 2. —D. Isidoro Palomo 1.—D.ª Catalina Tugores 2'50 —D. Domingo Muntaner 2'50.—D.ª Magdalena Amorós 1.—D.ª Ana Pons viuda de Crhistó 5.—D.ª Ana Pons 25.—D.ª Praxedes Estacholí viuda de Bosch 10.—D. Antonio Cladera Mayol 50.—D. Miguel Marcé Canet 25.—D. Juan Ferrer 1. —D. Jaime Salom 1.—D.ª Beatriz Garcías 1.—D. Miguel Ripoll 5.—D. José Bisquerra 5.—Doña Rosa Sastre 2'50.—D.ª Josefa Rebasa 1.—Doña Francisca Tous 5.—De varios que han renunciado la devolución 6'25.

Total. 394 92

Suscripcion

D. José Vilches y Serra 50 —D.ª María del Cármen Crespí de Valldaura V.ª de Quint Zaforteza 500—La Real Academia de Medicina y Cirujía 100 —El Colegio Médico Farmacéutico de Palma 100. —D. Antonio Bibiloni 5.—D. Francisco Oleo Pujol 50.—D. Luis Estade Sabater, Pbro. 50.—Don Sebastián Font Martorell 50.—D. Andrés Morey Amengual 50.

TOTAL. 1.349 92

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente según recibos talonarios de esta fecha.

RESUMEN DE LA SUSCRICIÓN Y CUESTACIÓN

Ingresado hasta el dia de ayer.	71.971	49
Id. id. de hoy . . .	1.349	92
TOTAL INGRESADO. . . .	73.321	41

Palma 7 de Agosto de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Benazar, calle Marina número 46. 19
56

Se desea colocar varias cantidades con hipoteca. Dará razon Jaime Oliver y Martorell, calle de Arabí número 13—2.° 4-4
132

Se vende á voluntad de su dueño porción de tierra, almentral y algarrobal de estención de nueve cuarteradas y media con casa rústica recien construida llamada Son Pizá del término de Buñola. Para su ajuste dirigirse al perito tasador en tierras D. Pedro J. Sitjar, calle del Sindicato n.° 48, piso 2.° 8—6-a
118

Venta.—A voluntad de su dueño se vende una casa con cuatro vertientes en muy buen estado, camino de carruajes, cochera, establo, fuente con agua abundante, coladuría y horno, juntamente con una cuarterada de tierra poblada de almendros, en el término de Establiments, nombrado «Can Florit.» Para más informes dirigirse en Palma calle de la Luz número 5, piso segundo. 5—4
134

Venta.—Tanto se vende como se alquila una casa de gran capacidad con su correspondiente huerto y demás comodidades, situada en Pollensa, entrando por la calle del *Rosser-Vell*. Informarán Merced 36—3.° 8-7
38

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á Pesetas 24'25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente el Cuartel de Caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

Pureza y exacta cabida de las latas.

Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.

IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores. 6
22

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 28
65

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 71
29

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15: TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN:

24 suplementos de patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 14 PESETAS; SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 184 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece un número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que previamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

51 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

En Lluchmayor se alquila la casa núm. 76 de la calle de la Fuente. Consiste en planta baja, piso principal, porche con azoteas, dependencias accesorias, espacioso corral, huerto con frutales y abundante agua de cisterna.

Precio módico.—Informarán sus dueños, en Palma calle San Bartolomé número 29. 6—2
145

Se alquila un segundo piso en la calle de la Merced número 39. Para informes al tercer piso de la misma casa. 16
94

Se alquila un espacioso piso primero en la calle de San Elias, número 21.—En el 3.° informarán. 3—2
142

En punto céntrico del Terreno hay unos espaciosos bajos con jardin y un piso con magnífica vista y galería para alquilar, por cincuenta y treinta y ocho duros anuales. Darán razón en el Estanco del Terreno. 10—7
117

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 39

AVISO

El despacho de jabones marca PROVIDENCIA, se ha trasladado al Colmado de igual nombre de los Sres. Hijos de Rafael Pomar.

Pastillas Peral sin esencia 1 peseta docena.

Pastillas Peral con esencia 1'25 id. id.

Jabon blando=Legía. 15—3
137

Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de Gelabert.

Se han recibido las siguientes obras dramáticas:

El Padrón municipal.—El Ventanillo.—El Arcediano de San Gil.—D. Alvaro ó la fuerza del Sino.—La Bofetada.—Un dia de matanza.—Los nuestros.
100

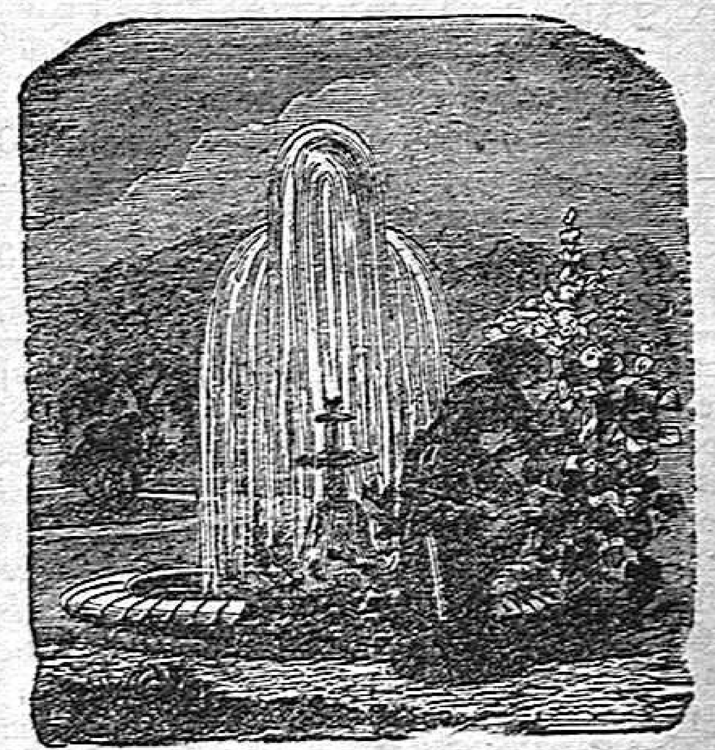
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

8 y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 11,050 — **Lúnes 11 de Agosto de 1890**

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA

(Del corresponsal de *El Imparcial*.)

Londres 6 (7,8 mañana)

En la República Argentina van surgiendo las dificultades que eran de prever, dada la hostilidad del ejército, de la marina y de los habitantes de Buenos Ayres, mas de medio millón, contra el presidente señor Juarez Celmán.

La situación de éste ha ido agravándose de dia en dia; todas las gentes desapasionadas entienden que estallara un nuevo levantamiento si ese político y sus amigos no abandonan el poder. Esa misma creencia abrigan muchos consejeros del presidente, y sus excitaciones no han sido ineficaces por lo visto.

En efecto, el corresponsal de *The Times* en Buenos Aires dice con fecha 5 que el doctor Juarez Celmán acababa de presentar la dimisión á la Asamblea, formada por las dos Cámaras del Congreso nacional. Esa Asamblea, en virtud de las prescripciones constitucionales, es la única que tiene derecho para decidir si los motivos que alega el presidente para presentar la renuncia son bastante atendibles para que sea admitida.

Como los diputados y senadores partidarios de los Sres. Juarez Celmán y Baroano forman la mayoría de la asamblea—agrega el corresponsal aludido,—es posible que sea rechazada la renuncia; pero la multitud que ha manifestado grande alegría al conocer la decisión del presidente, ha expresado la amenaza de matar á tiros á cuantos representantes voten contra la admisión de esa renuncia.

Por lo mismo se acordó que la sesión fuera secreta, y fueron expulsadas de los palcos y tribunas del salón de la Cámara las numerosas gentes que habían acudido á presenciar el debate y conocer anticipadamente los acuerdos.

A juicio de muchos era posible que se tratase de ganar tiempo encomendando el examen del documento á una comisión mixta de diputados y senadores, á fin de que formulase dictamen con toda la parsimonia compatible con el estado de excitación en que se encuentran los ánimos de amigos y adversarios del Sr. Juarez Celmán.

El general Roca y el doctor Pellegrini, sucesores del actual presidente según la ley, preven un nuevo peligro si insisten ambos en presentar la dimisión, porque la elección del jefe del Estado quedaría á merced de los partidarios de los doctores Celmán y Carcamo. De ahí que aquéllos hayan resuelto conservar el caracter que hoy tienen hasta que puedan abrigar la confianza de que ni ellos ni la nación han de ser víctimas de un engaño.

La excitación en la ciudad ha ido aumentando por momentos.

Con posterioridad dice en un despacho el corresponsal de *The Times:*

«Tengo informes de carácter semioficial según los cuales el doctor Juarez Celmán ha presentado la renuncia con carácter de irrevocable.

La reunión de las Cámaras esta tarde no ha sido oficial. A propuesta del presidente de la de diputados se ha nombrado una comisión privada para que visite al doctor Juarez Celmán con objeto de gestionar una reconciliación entre ese personaje, el doctor Pellegrini y el general Roca.

Esta noche dará la comisión cuenta de sus gestiones á los miembros de las Cámaras.

Como el acuerdo con el doctor Juarez Celmán no ha de satisfacer á nadie, la lucha habrá de sostenerse ahora entre los cercanistas y los amigos del general Roca para el nombramiento del nuevo presidente.

El general Levalle, ministro de la Guerra, según informaciones dignas de crédito, declaró al doctor Juarez Celmán ayer noche que el ejército no estaba dispuesto á defender la autoridad de ese presidente.

Esa manifestación es, al parecer, la que ha vencido la obstinación del doctor Juarez.—C.

Dimisión de Juarez.—Pellegrini presidente

Londres 7 (8 mañana)

Los telegramas de Buenos Ayres que hoy inserta *The Times* patentizan cuán bien informados estaban los que anunciaban como inevitable la caida del doctor Juarez Celmán.

En despacho fechado el martes á última hora dice el corresponsal del mencionado periódico que al reunirse nuevamente por la noche en asamblea general la Cámara de diputados y el Senado del Congreso nacional argentino, para oir la lectura de la renuncia del doctor Juarez Celmán en forma oficial y solemne, se supo que los partidarios del todavía presidente de la república habían logrado persuadir al Sr. Dardo Rocha para que hiciera una nueva tentativa con objeto de organizar un ministerio bajo su presidencia.

El Sr. Dardo Rocha es un personaje realmente secundario si se le compara con el general Roca, quien en la actualidad, unido con el señor Pellegrini, dispone de mayoría en ambas Cámaras, al decir de todos.

El Sr. Rocha ha representado una miserable farsa, en sentir del corresponsal, en el mero hecho de aceptar el encargo de formar gobierno. Otros hombres mucho más influyentes y de mayor prestigio habían pretendido antes que él organizar un ministerio y fracasaron en su empresa. Como era de suponer, tambien fracasó el Señor Dardo Rocha, porque todos los políticos se negaron desde luego á figurar en un ministerio con ese hombre.

Por fin el miércoles por la tarde se presentó de una manera oficial á los representantes del país la renuncia del doctor Juarez Celmán, y las Cámaras la aceptaron por 61 votos contra 22. El doctor Pellegrini es, por lo tanto, presidente de la República Argentina en la actualidad.

En telegrama fechado el 6 á las seis de la tarde, dice el corresponsal de *The Times:* «He sido testigo de una escena sin precedentes en la historia de la República Argentina: la renuncia de un presidente por medio de un mensaje enviado á las Cámaras.

Tan pronto como se divulgó la noticia de que el doctor Juarez Celmán había enviado su renuncia á los representantes de la nación, las dos Cámaras se unieron bajo la presidencia del general Roca, asistiendo á la sesión ochenta y tres miembros de aquellas.

Solo fué admitido á las galerías un reducido número de personas. Apenas abierta la sesión, el general Roca ordenó que fuera leido el mensaje del Sr. Juarez Celmán.

En el documento se enumeran todos los beneficios que, á juicio del doctor, éste ha proporcionado al país durante los cuatro años últimos, y declara haberle servido con desinterés y patriotismo.

Habiendo reprimido recientemente un motin militar—agrega el expresidente—ha mostrado su clemencia, no solamente con una amplia amnistía, sino tambien al ofrecer carteras de ministro á los miembros influyentes de la oposición.

Persuadido de que todos sus esfuerzos para conciliar á cuantos le combatían personalmente, eran vanos, consideró que la nación tiene que cumplir solemnes compromisos, tanto en el interior como en el exterior, y juzgó deber suyo sacrificarse en aras de la patria y asegurar la paz y la tranquilidad al país.

La historia habrá de hacer justicia al doctor Juarez Celmán.—C.

El Doctor D. Cárlos Pellegrini

El nuevo presidente de la República Argentina, vicepresidente desde 1886, y por lo mismo presidente del Senado durante los cuatro años últimos, en virtud de las prescripciones constitucionales, cuenta poco mas de cuarenta años de edad, es doctor en derecho, ha ejercido con fruto la abogacía y se ha dedicado preferentemente á los negocios, apartándose siempre con cuidado sumo de las censurables especulaciones que han hecho odiosos los nombres de otros políticos argentinos y que provocaron la sangrienta revolución del 26 de Julio, y por último la caida del doctor Juarez Celmán, abandonado por el ejército y la marina, por los políticos influyentes de todas las agrupaciones y por cuantos ciudadanos viven de su trabajo y de las heredades rentas.

D. Carlos Pellegrini, elevado á la magistratura suprema del Estado sin que haya sido violentada ninguna ley, es orador fácil y abundoso, hombre de gran prestigio por su probidad, y político de tendencias conciliadoras, que ha sabido evitar durante los dos dias de presidencia interina por retiro ó fuga del Sr. Juarez Celmán, acaso desgracia mayores que las sufridas por Buenos Ayres en los últimos dias de Julio.

Sin rencores contra los unos, ni odios ú ofensas que vengar en los otros, podrá restablecer la paz y la calma y regularizar la administración.

Aun cuando de origen italiano, como su apellido indica, el Sr. Pellegrini está completamente identificado con el pueblo en cuyo seno nació, y si por algo se singulariza respecto de las gentes de diferentes nacionalidades que habitan en las comarcas del Plata, es precisamente por cierto despego hacia los compatriotas de sus antepasados, despego que han censurado algunos periódicos de la península de los Apeninos.

Cuanto á los españoles y á España, las simpatías de ese gobernante son innegables. En el mes de Marzo de 1888 pisó territorio europeo el señor Pellegrini, y para dirigirse al viejo continente prefirió un vapor español, el *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica, y se encaminó á tierra española, la ciudad de Cádiz. Pasó algunos dias en Jerez de la Frontera, se hospedó posteriormente en Madrid en el hotel de Roma, y complacido con la acogida que en nuestra patria se le hizo, y manifestando su afecto á nuestro pueblo, hubiere permanecido en la corte algunas semanas si no le hubiese obligado á acortar su estancia y acudir presuroso en busca de pasaje para América á Londres, la grave enfermedad de una persona de su familia.

El doctor Pellegrini ha sido representante de su nación en la capital de Inglaterra. Conoce las artes de la diplomacia y sabrá evitar por lo tanto conflictos de carácter internacional, que pudieran interrumpir de nuevo los progresos de la República Argentina. Todas las provincias, el pueblo y el comercio de Buenos Ayres, han saludado con regocijo y complacencia la elevación de ese político y la jefatura del gobierno, y de desear es que no se vean defraudadas las esperanza concebidas.

NOTICIAS

Se dice que Eyraud ha hecho á su abogado defensor revelaciones interesantes que producirán gran sensación cuando se vea la causa.

También se asegura que hace pocos dias Eyraud trató de ahorcarse en su prisión con un lazo que hizo con trozos de una camisa.

Los guardias que le custodian se enteraron á tiempo é impidieron que realizara su propósito.

El Sr. Martinez Rivas ha estado en Ayete á proponer á la reina si quería variar la fecha de la botadura del crucero en Bilbao. La reina no decidió nada hasta no consultar al gobierno.

El Sr. Rivas ha comprado unas tijeras por valor de 50.000 reales, para la ceremonia de cortar la reina el cable del crucero, aunque con los modernos sistemas esta ceremonia es innecesaria.

Un redactor del periódico local *El Adelanto* que se publica en Salamanca, ha celebrado una *interview* con el célebre colerólogo doctor Guzmán, que se halla de paso en aquella provincia.

En la conferencia ha manifestado el señor Guzmán que la epidemia reinante ha sido importada de la India; que antes de delcararse en Rugat hubo un caso en Valencia, en la calle del Horno del Hospital, y que un niño de una familia habitante en dicha calle fué el primer caso ocurrido en Rugat; que examinadas las deyecciones del *caso* de Valencia por los doctores Aveño, Casanova, Bartual y Guzman en el laboratorio de la facultad halláronse en ellas *bacillus virgula*.

Sospecha el doctor Guzmán que el cólera lo importaron de la India los inmigrantes que suelen venir subrepticiamente como tripulantes de barcos.

Los periodistas de aquella localidad han rogado al Sr. Guzmán que dé una conferencia para explicar la profilaxis del cólera.

Por un telegrama que de Vitoria remiten á *La Correspondencia*, se confirma que el joven Emilio Elorza ha confesado que estuvo tirando piedras á los alambres del telégrafo en el kilómetro 500, y que puso otras en los carriles momentos antes de pasar el tren que conducía á los señore Sagasta y Alonso Martinez.

No creemos que al ejecutar dichos actos supusiera el joven Elorza las terribles consecuencias que hubiera acarreado al país la catástrofe de que pudo ser causa.

En una reunión celebrada por varios personajes científicos, ingleses, congregados en el Museo de *South-Kensington*, se han hecho curiosas pruebas de telegrafía visual con el aparato inventado por los electricistas Hughes y Preece, el cual viene á completar las maravillas del teléfono, y puede llegar á ser dentro de algunos años una asombrosa conquista de la ciencia.

El que funciona en ese aparato ve la figura de la persona con quien está comunicando. Esa aparición tiene algo de mágica; pero no ha alcalzado todavía la perfección que sus autores apetecen, aunque es un nuevo paso en la realización de lo prodigioso puesto al alcance de todo el mundo.

El inmortal León XIII prepara una gran Encíclica sobre los *Estudios bíblicos*, tema de importancia capital desde el punto de vista de la apologética moderna. Esta Encíclica seguirá á la que está terminando sobre el socialismo cristiano.

Por correo y bajo sobre han enviado al vicepresidente de la Junta de Beneficencia del distrito de Ruzafa (Valencia) un billete de 25 pesetas y un papelito de estraza en el que se leía; «¿Qué busca en el desierto bajo los ardorosos rayos del sol el sediento peregrino?» «Una sombra.»

Nada más decía el anónimo bienhechor: se han repartido las 25 pesetes entre los pobres.

Anuncia Noherleson en el número 13 de su *Boletín Meteorológico* que en los dias 11 al 13 de este mes ha de bajar algo la temperatura, á consecuencia de una corriente boreal que en dichos dias abordará á Europa.

Las maniobras navales de la escuadra inglesa, tendrán este año según se dice en la prensa de Londres, mayor esplendor que en el año pasado. En Porstmauth se han armado seis vapores de diferentes clases y ocho torpederos, llevando en conjunto 2.000 hombres de tripulación. Plymonth ha enviado á Spithead, lugar de las maniobras diez barcos y seis torpederos. En Sheernes se han movilizado once. Se calcula que tomarán parte en las maniobras 40 buques de primera y segunda fila y unos 20 torpederos.

El corresponsal de *El Imparcial* en Melilla dice que la prohibición de no penetrar con armas en nuestro territorio se cumple, pero sin poder evitar hechos como el siguiente:

Al ir á llevar un parte á Camellos un ordenanza del regimiento de Málaga, un moro sacó una pistola de debajo del jaique y disparó sobre él, saliendo, por fortuna, ileso de la agresión.

Unos soldados que al mando de un oficial salieron del referido fuerte, no lograron alcanzar al salvaje.

Al volver el juéves la familia real á Ayete, después de pasear por la playa, ocurrió un incidente curioso.

La gente se agolpaba, como de costumbre, á la salida de la familia real; entre la multitud había un muchacho cartagenero, llamado José Jimenez, que vendía teléfonos de lata y cuerda á dos reales.

El rey le vió y con gran vehemencia dijo:

—Quiero un teléfono.

—¿Para qué quiere V. M. eso, que no vale nada?

—No importa; lo quiero para hablar con mis hermanitas—contestó.

Ya se disponían á comprarle, cuando el vendedor se adelantó y generosamente regaló dos al rey.

Este los cogió muy alegre, diciendo.

—¡Mamá, mamá! ¡Ya tengo dos! ¡Qué bueno es ese muchacho!

Y mostraba el juguete á todos con gran alegría.

El coche partió en seguida; pero según noticias la reina recompensará largamente al generoso vendedor, que fué muy felicitado por su ocurrencia.

No faltó quien dijera que acaso no se los hubiera dado á un pobre.

En Barcelona se ha observado que en las listas electorales expuestas en los ba-

jos de la Casa de la Ciudad, hay muchos apellidos mal escritos, dando la coincidencia de que entre ellos se cuentan los de muchas personas que son notoriamente conocidas como poco afectas al actual orden de cosas.

En cambio el nuevo Ayuntamiento de Manresa, en vez de esperar á que los electores no incluidos involuntariamente en las listas reclamen su inclusión, ha dispuesto que algunos de sus empleados recorran las casas de aquél término municipal, anotando los nombres de los varones mayores de veinticinco años que hayan ganado la vecindad, al objeto de incluir en las listas electorales los que no figuren en ellas.

Este sí que es un mirlo blanco.

Después de concluida su misión en Rabat, el crucero *Colón* regresará á Cádiz, limpiará sus fondos y saldrá para Montevideo, con objeto de sustituir al *Infanta Isabel*, hoy destinadó á aquel apostadero.

Se ha dispuesto que las divisas para los alféreces alumnos, sean: para los alféreces alumnos, una trencilla y una estrella: ambas de oro ó plata, en las bocamangas, según sus uniformes respectivos, y una trencilla en el ros y gorra; para los segundos tenientes y segundos tenientes alumnos, dos trencillas, una de oro y otra de plata y dos estrellas de los mismos metales en las bocamangas y dos trencillas iguales á aquellas en el ros y gorra. Los primeros tenientes seguirán usando las divisas que hoy tienen asignadas.

Las dimensiones, forma y colocación de estas divisas serán las mismas que hasta hoy han tenido todas las de subalternos.

En los cuerpos asimilados se modificarán las divisas dentro de las mismas reglas, con las diferencias que hasta ahora tienen con las de las armas del ejército.

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que ha tenido un éxito completo la voladura hecha en las minas de Pico Alto.

La operación fué instantánea; el espectáculo grandioso; y la parte derrumbada de una enorme montaña se calcula en más de 200.000 toneladas de piedra.

Espérase un rápido desarrollo en las obras del puerto.

Una nueva aplicación de las palomas mensajeras acaba de hacerse en Francia.

Se ha establecido un palomar militar en Brest, con mas de 500 aves, y éstas se repartirán entre los distintos barcos y torpederos, para que desde alta mar puedan ponerse en comunicación con la prefectura marítima de Brest.

El miércoles último se verificó en Auburru (Nueva-York) la primera ejecución por la electricidad.

Las compañías que fabrican fluido se habían negado hasta ahora á proporcionarle para este terrible uso, pero al fin se han podido vencer sus resistencias.

El *debutante* era un tal Kemmler, condenado á muerte por asesinato.

Se colocó al reo en el sillón preparado para el caso, y cumplidas las formalidades legales, el verdugo movió el conmutador y estableció el contacto.

La corriente eléctrica sacudió con imponderable energía á Kemmler durante quince segundos.

El verdugo interrumpió la corriente y examinó al reo. Kemmler se había retorcido como sarmiento ardiendo y había perdido el conocimiento, pero vivía.

El ejecutor de la justicia volvió á establecer la corriente durante cuatro minutos treinta segundos, al cabo de los cuales, el cuerpo de Kemmler empezó á quemarse y á despedir un olor nauseabundo.

El espectáculo de esta primera ejecución por la electricidad ha sido de lo mas repugnante y horrible á tal extremo, que es seguro que la de Kemmler será la primera y última ejecución por este medio en los Estados Unidos.

Parece cosa resuelta que los gobiernos civiles se encargarán muy pronto de los servicios de higiene, que corren á cargo de los Ayuntamientos, sobre todo en las capitales de primer órden.

Si se reforma el decreto del Sr. Capdepón, que estuvo bien inspirado, pero ha producido efectos distintos de los que se perseguían, dice un diario ministerial, esa reforma deberá alcanzar á todas las provincias, porque en todos los Ayuntamientos han desorganizado ese servicio, y abandonado una rama tan importante de la salud pública.

Por el ministerio de Marina han sido aprobadas las tablas de tiro de los cañones Hontoria, de 28 y 32 centímetros.

También se ha autorizado al ministerio para adquirir proyectiles Amstrong y Krupp, desde los calibres 7 1[2 al 15 y cartuchería del 11 y 42.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Cédulas personales.—Dispuesto por el artículo 25 de la vigente instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Administración se encuentra en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto tanto de esta capital como de los pueblos de la provincia, que á partir del dia 4 de los corrientes se expenderán las del actual año económico; advirtiendo que los Recaudadores de los distritos de la Catedral y de la Lonja de esta ciudad tendrán abierto su despacho al público de 9 de la mañana á 2 de la tarde, todos los dias no feriados en el local que ocupa la Delegación de la Hacien sito en la calle de San Jaime n.º 25 de esta ciudad y que fuera de las horas de Reglamento serán repartidas á domicilio por los mismos, auxiliados respectivamente de los Sres. D. Pablo Ramis de Aireflor y D. Pedro Crespí y Covas.

Lo que se anuncia en el Boletín de la provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 1.º de Agosto de 1890.—El Administrador Bernardo Amer.

FISCALIA MILITAR
DE LA PLAZA DE PALMA

Ignorándose el domicilio que puedan tener en esta Ciudad los consortes Manuel Martínez y Catalina Ferrer padres del confinado en el penal de Ceuta Manuel Martínez Ferrer y debiendo prestar una declaracion con referencia á su citado hijo, se les cita para que á la mayor brevedad y de diez á once de la mañana comparezcan ante esta Fiscalía, sita en la Mayoría de Plaza Calle de Caballería n.º 15 al objeto indicado.

Palma 6 Agosto de 1890.—El Capitán Fiscal Pablo Artal. 3—3

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» llegó á la Habana el 7 del actual procedente de Santiago de Cuba.

El «Isla de Luzón» salió de Liverpool el 7 para Santander.

El «Alfonso XIII» salió de la Habana el 7 para Veracrúz.

El «Santander» salió de Málaga el 7 para Cádiz.

El «San Francisco» salió el 8 de Barcelona para Colón y escalas.

El «Montevideo» llegó á la Habana el 8 procedente de Veracrúz.

El «España» salió de Barcelona el 9 para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 8 para Puerto Rico.

El «Rabat» salió de Málaga el 8 para Barcelona.

Vapores de J. Roca y Compañía

El vapor «Dante» partió el 5 del corriente de Las Palmas para Amberes.

El «Jasso» pasó por Las Palmas el 6 con rumbo al Plata.

El «Pelayo» llegó el 8 sin novedad á Montevideo.

Vapores extranjeros

El italiano «Europa» llegó el 6 á Génova procente del Plata.

El «Orione» salió el 6 de Génova para el Plata.

El día 7 pasó por Gibraltar el «Olinde Rodrigues», que desde Marsella se dirige á Colón.

El 6 llegó á Montevideo el «Provence».

El 7 llegó á Dakar el «Bearn» procedente de Río Janeiro en dirección á Marsella.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS
Mañana 12.

En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Vírgen del Pilar.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

En el Socorro, al anochecer, el ejercicio dedicado á la Vírgen del Pilar.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 11 á las 10'15 m.

En las provincias de Valencia y Toledo, se han registrado ayer 62 invasiones y 38 defunciones.

Ha ocurrido un tumulto de obreros en Manresa.

Las autoridades lo disolvieron sin esfuerzos.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.